

Redacción, Administración,
Talleres,
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla),
Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Viernes 5 de Enero 1912
Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES...
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE...
SEMESTRE...
AÑO...

CORREOS
Convocatoria anunciada en la Gaceta del 31 de Diciembre.
520 plazas
Academia preparatoria bajo la dirección del erudito profesor D. MANUEL CORTÉS y oficiales del Cuerpo.
Preparación especializada práctica
Los ejercicios empiezan el día 10 de Abril próximo.
Para informes: Paloma, 21 y 23.
Horas de 3 a 6 de la tarde.

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.
Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES
Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritis.
De venta: En todas partes

¡Gran éxito!
Bálsamo Tropical
DEL DR. CUERDA
Lo mejor que se conoce para curar los eslabones estén ó no ulcerados, garantizando su curación en 48 horas.
Precio del frasco con pincel é instrucción, 60 céntimos.
Único sitio de venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Justo Martínez, Plaza Mayor, núms. 45 y 47.

¡Cómo está Portugal!
Espanta echar la vista sobre Portugal. ¡Cómo lo ha puesto la república!
Iba a regenerarlo, á elevar su cultura al nivel de las naciones más prósperas, á fomentar su riqueza, y a poner su hacienda en orden, y... ¡cómo está Portugal bajo el dominio de la revolución triunfante!
Indisciplinado el Ejército hasta el punto de que ya, más que la salvaguardia del orden, es un peligro constante contra la paz pública; malbaratada la Hacienda por el despilfarró; las colonias, en camino de perderse, acobardadas por la codicia de otras naciones; la cavala sin ley y sin freno, dueña de todo, hasta de los gobernantes, atropellándolo todo, hasta á los representantes de la autoridad y de la ley.
Pero nada de esto preocupa á la revolución victoriosa que, aun revolviéndose en las contorsiones de la anarquía, sólo piensa con terrible obsesión en perseguir á la Iglesia y á la fe religiosa en todas sus manifestaciones, con el vano empeño de exterminar la idea cristiana del país de arrancarla hasta de la propia conciencia de los creyentes. Es uno de esos depravados enfermos que blasfeman al ver cómo se les va la vida; que mueren maldiciendo á Dios y de Dios abandonados.
Cuanto más se aproxima el fin de esa república atea, más se recrudece su odio sectario.
A penas pasa día sin que sepamos de una nueva persecución contra la Iglesia por parte del Gobierno, ó de un atentado salvaje de las turbas contra los católicos portugueses.
El destierro del patriarca de Lisboa, del obispo de Guarda, del Administrador Apostólico del Obispado de Oporto y la profanación de un templo, son las últimas señas de vida que la república portuguesa da ante el mundo civilizado; las pruebas más recientes que brinda a los que se figuran que el anticlericalismo es lo que aparenta en los preliminares de su obra lo que es en realidad el anticlericalismo sin careta.
Ya echaron a los frailes de Portugal; ya hicieron la separación de la Iglesia y el Estado; ya votaron cuantas leyes sectarias se les antojó para destruir la organización cristiana de la familia y los fundamentos religiosos de la escuela...

¡Aún no están satisfechos! Todavía hablan de clericalismo, é invocan sus razones anticlericales para arrojarse de su morada á los preados de la Iglesia, para invadir un templo á la hora en que los fieles oyen misa, y echan en él gritando mueras á la reacción y al clero.
Ni en el templo, entregados á sus prácticas religiosas, pueden ya estar tranquilos los católicos en Portugal. Allí va á provocarlos, á perseguirlos el fanatismo sectario que impera en la República.
¿Cómo no han de salir de la Iglesia los católicos, hostigados por la chusma, á proveerse de armas para defenderse á sí mismos y defender al parroco de la agresión?

¿Cómo no han de echarse á la calle vitoreando á la Iglesia y á la Monarquía?
La monarquía es su única esperanza, en medio del desorden creciente. La monarquía restaurada es ya la aspiración común de todos los hombres honrados de Portugal.
Como esos católicos que no pudieron oír misa tranquilos en el sagrao refugio del templo, tendrán que echarse á la calle bien pronto, proclamando á voz en cuello la Monarquía, cuantos honrados vecinos aspiren a vivir seguros en sus casas, libres de atentados contra su conciencia y hasta contra su bolsillo, porque los desbordamientos de la moral revolucionaria llegan á todo.

(Diario de Galicia)
UN CENTENARIO
En el año actual de 1912 se celebra el séptimo centenario de la fundación de la Segunda Orden de monjas Clarisas.
Con tal motivo las Hijas de Santa Clara del orbe católico, no podían permanecer indiferentes, sino unirse más y más con un santo y estrecho vínculo de amor y á este fin preparan fiestas solemnísimas para conmemorar tan fausto acontecimiento.
En nombre de todas las Clarisas, que tienen su residencia en la Casa Madre de Asís, en donde se guardó el cuerpo de la Santa Fundadora, se dirigieron á Su Santidad, pidiéndole algunas indulgencias y privilegios. Pío X amantísimo de aquella Virgen encendida en amor á Jesús Sacramento, se ha dignado concederlas las siguientes gracias:
1.ª Hacer la exposición de S. D. M. des de las vísperas del día 19 de Marzo de 1912 hasta después de la misa mayor del día siguiente.
2.ª Que se celebren misas desde las doce de la noche del referido día 19 de Marzo, en todas las iglesias de religiosas Clarisas.
3.ª Que en la referida noche puedan asistir á los actos de Comunidad en el coro lo mismo que las monjas profesas, las hermanas de obediencia, las educandas, novicias y todas las que de algún modo presten sus servicios dentro del Monasterio.
4.ª El día en que se celebren estas fiestas del centenario en las iglesias de monjas de Santa Clara, hay concedida Indulgencia Plenaria y Bendición especial, no solo para las religiosas, sino también para las bienhechoras que de algún modo presten á las Clarisas pobres algún auxilio.
5.ª Que todos los sacerdotes que celebren la Santa misa en iglesia de religiosas de Santa Clara desde las doce de la noche del día 19 de Marzo hasta las doce del día 20, antes mencionado, puedan rezar la misa votiva de Santa Clara ut in die festo.
Las religiosas de Santa Clara de esta ciudad, han recibido con gran júbilo y alegría la noticia de estos privilegios y no podían permanecer silenciosas y deseando exteriorizar su entusiasmo, sobre todo, t atándose de festejar á su Santa Fundadora, se disponen á celebrar con gran pompa el séptimo centenario de su fundación, dando principio el próximo domingo 7 de Enero en la forma siguiente:
Todos los domingos del año 1912, á las tres de la tarde se expone en S. D. M. rezándose á continuación á corona serfica, se hará la visita al Santísimo, estación, Santo Dios, bendición y reserva, terminando con el canto del himno del Congreso Eucarístico.
De la gran fiesta solemne que se celebrará desde las vísperas del día 19 de Marzo, hasta las segundas vísperas del día 21 del mismo mes, se anunciará con anticipación.
De esperar es que todos los buenos amantes de las glorias de la Segunda Orden con que cuenta la ciudad de Burgos, acudirán á la iglesia del convento de Santa Clara, á rendir tributo á la insigna Fundadora é impetrar del Altísimo por mediación de Clara de Asís, conserve la vida del gran Pontífice de la Eucaristía, Pío X, que se apiade de esta pobre España tan combatida por tanto enemigo que no desea más que su ruina y que de valor y fe á nuestros soldados que luchan por la integridad de la Patria, y por último por la Religión católica que es la única que salvó al mundo y civilizó las naciones.

S.
Plantemos moreras
Aunque no tantas como fuera de desear, son sin embargo bastantes las personas en quienes ha encontrado eco el llamamiento á la cría y plantación de morera como fundamento de la del gusano de seda. No son pues pocos los que disponen de semillero y están dispuestos á formar el vivero, que es la segunda morada transitoria de nuestra planta.
Como se acercá la época de hacer su traslado del uno al otro, parece oportuno prevenir la operación con algunas observaciones á fin de que se haga del mejor modo posible. Pues un resultado deficiente es siempre ocasión de desaliento, y el mal resultado suele ser hijo de la mala aplicación de los medios.
En primer lugar adviértase que no procede hacer el trasplante del semillero al vivero en esta época de hielos. Pues, aunque las obras y revistas de sericultura dicen que puede llevarse á cabo entre Noviembre y Marzo, nótese que la proposición debe entenderse de manera que el arboricultor, en ese intervalo de tiempo elija para el traslado el momento que mejor responda en el clima del país á las exigencias de la planta.
Por lo mismo, así como en países templados, donde las heladas no son intensas, puede, y aún debe, hacer el vivero en el mes de Noviembre; así debe aplazarse hasta Febrero ó Marzo en regiones como la nuestra. Pues sabido es que habiendo de quedar enterrada la planta á una profundidad no mayor de diez centímetros, la pondríamos en peligro de perderse en el vivero á causa de las heladas, que penetran más que eso y la dejarían en condiciones de recibir una ventilación en sus raíces siempre nociva.
Ni se diga que otro tanto sucederá en el semillero, porque no es así; pues evidente es que las raíces en él suelen tener una profundidad de más de medio metro, mientras que para hincarlas en el vivero no ha de dejárselas más de diez centímetros de longitud.
Por tanto no se aceleren los que tengan semillero y aguarden para hacer el vivero hasta la primera quincena de Marzo.
Lo que sí debe hacerse con diligencia, si no se ha hecho ya, es dar al terreno destinado á vivero una profunda labor de azada ó laya: no sin antes haberlo abonado convenientemente para que el estiércol que de enterrado. Con eso, la acción del hielo servirá en gran manera á preparar el terreno para una buena plantación.
El procedimiento que puede seguirse para formar bien y con simetría el vivero, será el siguiente:
1.º Prepárese bien el terreno, que ha de ser fértil, y hágase la plantación en seco, es decir, estando la tierra suelta; porque así se obtiene mejor la adaptación de la mi-ma á las raíces por medio de un riegos, que ha de darse inmediatamente después de la plantación.
2.º Así dispuesto el terreno, extráigase las moreras del semillero, no tirando del tallo, sino empleando la azada. Enseguida, con instrumento cortante, para evitar el magullamiento, se les cortan el tallo y las raíces, dejando á uno y otro solo diez centímetros de longitud, quedando por tanto la morera con veinte centímetros de larga.
3.º En esa disposición se hincan las plantitas, sin enterrarlas más que hasta el cuello, ó sea el punto donde termina la raíz y empieza el tallo.
4.º Las moreras deben quedar á 45 centímetros unas de otras. Esto puede hacerse en la forma siguiente: Tómese una cuerda de eso que llaman bramante; délese en ella nudos que disten uno de otro 45 centímetros; téndase sobre el terreno destinado al vivero, sujetándola por los extremos con estacas; y en el punto del terreno correspondiente á cada nudo hincárese con la azadilla ó la manila á de hortalano una morerita.
De esta manera, se consigue una línea recta de plantas equidistantes. Si ahora clavamos las estacas de la cuerda á 45 centímetros (por el lado, en ángulo recto) de las moreras extremas de dicha primera línea é hincamos otras plantas donde nos indican los nudos, formaremos otra nueva línea, cuyas plantas distarán entre sí y de las primeramente hincadas los dichos centímetros. Así puede seguirse la operación, resultando con simetría.
5.º Terminada la plantación hágase por uno de los lados de cada línea de plantas un ligero surco sin tocar á estas, con el fin de servirles fácilmente el riego, que durante la existencia del vivero ha de ser moderado y conforme á las exigencias del terreno y del clima.
Después de esto no se exige otra cosa que limpieza de malas yerbas, que se hará con escabas ligeras.
Durante este primer año déjese crecer á la morera libremente sin quitarle hojas ni talo alguno; á pesar de arrojar muchos, como lo harán quienes á esta labor se aplican. Lo que después haya de hacerse, ya lo irán sabiendo los lectores.
Para terminar, adviértese que nadie debe confiar en que pueda proveerse de plantones en Barcelona, Murcia ú otros lugares; pues, como verán otro día, eso es de pésimo resultado, así como el de plantaciones hechas de vivero propio ó del país es excelente. Ya lo decía yo en otro ocasión y la experiencia me lo ha confirmado.
Primitivo Ruiz.
Busto Enero 1912.

crudo para alimentar sus industrias durante muchos años.
Los depósitos de España, de Africa y de Suecia serán en el futuro muy rebuscados, siendo estos los únicos países productores de mineral de hierro. A causa de la demanda que se hará á nues ros depósitos de hierro, estos sufrirán una disminución severa, considerándose únicamente como seguros los depósitos de Marruecos.
El mineral de hierro marroquí es de mucha importancia, tanto por su calidad como por su cantidad; no obstante toda la importancia que Alemania concede al asunto es bastante exagerada, puesto que en la actualidad su producción tan sólo cubriría una pequeña parte del hierro bilbaíno, y pasaran aún muchos años antes que las minas de hierro de Marruecos se desarrollen y puedan ser consideradas como las de mayor importancia.

ACCION SOCIAL POPULAR
Un nuevo medio de propaganda social. Grandes carteles ilustrados.
La propaganda se impone. Cada día aparece una nueva forma de la misma, y cada día se siente la necesidad de recurrir á otras nuevas.
Actualmente, una de las más eficaces es la del aficheo, el grueso cartelón que con dibujos y colores llamativos y letras de gran tamaño, se fija en las puertas, en las esquinas, en las paredes, para que sea visto y leído por todo el mundo y para que todo el mundo se fije en él.
La «Acción Social Popular» la gran asociación española, atenta siempre á todo nuevo avance en lo que á propaganda se refiere, acaba de poner á la venta un hermosísimo aficheo titulado «Horrores modernos» que forma el número 1º de la primera serie.
Ilumativo, interesante, educativo, artístico, poderosamente agitador, en el buen sentido de la palabra, contribuye eficazmente á la labor social y de cultura del pueblo.
¿A adquirirlo todos! Nada más á propósito encontraréis, propagandistas, para difundir la santa doctrina social en Circuitos, Escuelas, Patronatos, etc., etc.
Precio: 0'30 pesetas el ejemplar.
Tamaño: un metro de ancho por 70 centímetros de alto.
CRESO Y RECKEFELLER
El escritor americano Scott se ha preguntado si el famoso Rey Creso era tan rico como el yanqui John Rockefeller, y acaba por decir que el Rey de Lidia fué más rico que el multimillonario americano. «recordando» de los «dollars». El escritor basa su estudio en la descripción que hace Herodoto de los donativos hechos por Creso al templo de Delfos.
Haciendo cálculos, esos donativos representan un valor de doscientos millones de dollars. Pues bien, todas las fundaciones y los donativos del potentado yanqui, sólo alcanzan la cifra de 750 millones de francos.
Así la esplendidez del Rey del petróleo es inferior á la del Rey de la Lidia.
Scott termina por afirmar que, por las anteriores razones, Rockefeller, viene usurpando el título de ser el hombre más rico del mundo.

DESDE LONDRES
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Jorge V en la India.—Plan de reformas.—Declaraciones de un revolucionario indio.—Tendencias laudables.
Los esplendores de Babilonia, de Roma y de Bizancio, apenas pudieran compararse con la suntuosidad desplegada en la India para celebrar la coronación de Jorge V, la Coronación Dubar. Por lo menos se han gastado á cuenta del Tesoro público sumas de totalidad equivalentes á 25 millones de pesetas.
Alguien pensará tal vez que la India es un país donde abundan las riquezas; pero los gobernantes no pueden ignorar que el hombre azota con todo rigor las regiones central y occidental, lo mismo ahora que en 1877 cuando la coronación de la reina Victoria, y en 1902 cuando la de Eduardo VII. Sin embargo, estos dispendios de 1911 han servido de ocasión para anunciar solemnemente un plan de reformas administrativas verdaderamente transcendentales. Lord Hardinge en un discurso pronunciado en Delhi el día 12 de Diciembre, quiso dejar entrever la esperanza de que con el tiempo las legítimas pretensiones de la India serán completamente atendidas por el Gobierno británico. Por de pronto la traslación de la capital á Delhi y la reconstitución de la provincia de Bengala, son un paso de avance en el camino de la autonomía.

PERO hoy hay en Inglaterra un núcleo de opinión que protesta contra las reformas liberales. «Por la espada» dice The Times —nemos conquistado la India y es preciso que por la espada la conservemos».
El Gobierno liberal trata de ensayar otro sistema, sustituyendo el imperio de la fuer-

zama, el arreglo y la mutua conveniencia de los pueblos. Lo que ha sido posible en el Canadá y la Australia, ¿por qué no ha de serlo en la India? Los conservadores habrán de exponer su criterio en la Cámara de los Comunes después del regreso del rey. Lord Lansdowne declara que la reforma emprendida determina un repentino y violento cambio de política. El antiguo gobernador general de las Indias dep ora que se abandonen los procedimientos seguidos durante medio siglo. Por otra parte el famoso agitador indio Shymaz Krishnavarma, publica fogosos artículos en una revista parisiense, combatiendo las reformas anunciadas con motivo del «Dubar». Sostiene que el Gobierno británico no ha de conseguir poner término con sus promesas á la agitación nacionalista de los indios. Una revolución provocada por malos tratamientos puede apaciguarse con medidas reparadoras de templanza y de indulgencia. Pero cuando el pueblo persigue un fin bien determinado y funda todos sus agravios en la falta de independencia, solamente habrá de quedar satisfecho cuando sea dueño de sus destinos.
Las 330.000 libras esterlinas que van á emplearse en el fomento de la cultura popular, no han de tener otra consecuencia que el positivo aumento de cargas para los contribuyentes.
En Inglaterra se gastan 80 millones de libras para la instrucción y educación de 45 millones de habitantes. ¿Qué significan las 300.000 para los trescientos millones de individuos? Al trasladar la capital de Calcuta á Delhi se gastarán sumas enormes en la construcción de edificios para oficinas públicas; pero el terrorismo no ha de quedar extinguido. Así opina el revolucionario impenitente. Sin embargo, debemos tener fe en el progreso de las razas humanas.
El mundo civilizado aplaude la generosidad y la nobleza de los fines perseguidos por el Gobierno de la Gran Bretaña.
AKERS.
Londres, Enero de 1912.

Españoles de primera y españoles de cuarta
La organización burocrática de nuestro país ofrece sentimientos contrarios; montada sobre una base de injusticia, encarna el favoritismo más desalmado.
Ayer nos referían uno de estos casos que sublevar la sangre á un pobre viejo empleado del Gobierno civil de Madrid, después de treinta años de servicios, por enfermarse y por inútil, ya que sobre los pupitros de la oficina dejó los últimos restos de su energía, lo declaran cesante.
El infeliz, que hace seis lustros entró ganando un sueldo de 3.000 reales al año, para él sólo, en su dilatada carrera administrativa llegó hasta los cinco mil, y como la ley sólo á los empleados de seis mil otorga una míserima jubilación, al echarle á la calle el Estado no le concede otro derecho pasivo que el de morir en la más espantosa miseria.
Treinta años de servir al Estado no impiden que al siguiente día de haber recibido el cese tenga que llamar á la puerta de un Asilo de Beneficencia.
Estos son los españoles de cuarta clase.
Un político de los que bullian, don Santiago Alba, fué ministro por unas horas, firmó un decreto, se hizo retratar vistiendo el uniforme de consejero de la corona.
En recompensa de estos servicios, el Estado español, espléndido y munificente, paga á don Santiago Alba una pensión vitalicia de cuatro duros diarios.
El señor Rodríguez de la Borbolla, un cacique dinástico que reside en Sevilla, fué ministro de un gabinete relampagueo y también cobra su espléndida jubilación.
Hé aquí los españoles de primera clase.
(De El Correo Español).

Comisión Provincial
SESIÓN DEL DÍA 4
Acuerdos tomados:
Que informe la Contaduría en dos oficios del Ingeniero Director de los viveros solicitando cantidades para atender á los gastos que se ocasionen en los mismos.
Quedar enterada de haber tomado posesión del cargo de Director de los establecimientos provinciales de Beneficencia don Mariano Revenga.
Id. id. de escribiente de la Dirección de carreteras don Francisco García.
Que informe el diputado Inspector del Hospicio en una instancia de don Rafael de Vega, solicitando se le conceda el derecho á suministrar medicamentos para los establecimientos dependientes de la Corporación.
Autorizar á dicho señor diputado Inspector para que ejecute las obras necesarias al objeto de construir un horno de cocer pan.
Devolver al señor Gobernador un escrito de varios vecinos de Monasterio de la Sierra pidiendo se declare incapacitado á don Tomas Esteban García.
Reclamar el expediente electoral de Madridalejo con las protestas que se hayan formulado.
Dec arar nula la proclamación de conceja es electos hecha por la Junta municipal del Censo electoral de Castrillo de la Reina;

ALEMANIA Y LA PRODUCCIÓN DE HIERRO DE MARRUECOS
Según los periódicos alemanes más autorizados, la cuestión marroquí, que durante algunos meses se está discutiendo con Francia, depende en gran parte de la explotación y exportación de la gran cantidad de hierro que existe en Marruecos.
Dice el Frankfurter Zeitung que Alemania usa tanto hierro extranjero, que más de una tercera parte de su producción es de origen español ó del Norte de Africa.
No obstante, no se puede decir que Alemania dependa de la importación de hierro, pues al contrario es la nación más rica en mineral de hierro en Europa y puede producir una cantidad suficiente de hierro

crudo para alimentar sus industrias durante muchos años.
Los depósitos de España, de Africa y de Suecia serán en el futuro muy rebuscados, siendo estos los únicos países productores de mineral de hierro. A causa de la demanda que se hará á nues ros depósitos de hierro, estos sufrirán una disminución severa, considerándose únicamente como seguros los depósitos de Marruecos.
El mineral de hierro marroquí es de mucha importancia, tanto por su calidad como por su cantidad; no obstante toda la importancia que Alemania concede al asunto es bastante exagerada, puesto que en la actualidad su producción tan sólo cubriría una pequeña parte del hierro bilbaíno, y pasaran aún muchos años antes que las minas de hierro de Marruecos se desarrollen y puedan ser consideradas como las de mayor importancia.



asi como la eleccion de concejales verificada en la Merindad de Valdivielso.

Idem validas las proclamaciones de concejales verificadas con arreglo al art. 29 de la ley en Tordomar y Palacios de la Sierra, desestimando las protestas formuladas.

Que pase en ponencia al señor Cuesta el expediente instruido sobre que se requiera de inhibicion al juzgado de Villarcayo en la causa que tramita por malversacion de caudales contra el Alcalde y Depositario de Merindad de Valdivielso.

Recordar un servicio al alcalde de Barrio de Muñó sobre abono de haberes devengados por don Fulgencio Diez, Secretario de aquel Ayuntamiento.

Que se comunique al alcalde del Valle de Mena, el acuerdo de la Diputacion de Alava, sobre traslado de un portazgo que tenia establecido en Antuñano.

Publicar en el «Boletín Oficial» la lista de representantes del contratista de bagajes y llamar la atencion de éste, acerca de que algunos de aquellos entregan dinero a algunos de los pobres transeúntes en lugar de conducirlos.

Aprobar la distribucion de fondos para el mes actual, importante 59.250 pesetas.

No haber lugar a resolver respecto de las reclamaciones presentadas con motivo de las elecciones de concejales de Fuentesecén.

Remitir a la Superioridad el recurso interpuesto por don Gerardo Barbero contra acuerdo de la Comision, que le declaró incapacitado para ser concejal del Ayuntamiento de esta capital.

Declarar válidas las elecciones de concejales de Castellanos de Castro.

Reclamar datos para resolver las protestas electorales de Hontoria del Pinar.

Señalar para celebrar las restantes sesiones del mes, los días 5, 12, 13, 15, 16, 26, 27, 29 y 30.

## Los Reyes Magos en Burgos

Mañana, siguiendo su tradicional costumbre, pasarán por Burgos para Belem, los Reyes Magos Melchor, Gaspar y Baltasar, procedentes de sus reinos del Oriente, para ir a adorar a Dios Nuestro Señor.

Según noticias que tenemos por fidedignas, dichos monarcas entrarán en nuestra capital por la parte de la Cartuja y pasando por Santa Clara, calles del Progreso, Concepción, camino de Valladolid, Isla, Espolón y Plaza Mayor, se dirigirán al Ayuntamiento y después de solicitar el correspondiente permiso del señor Alcalde, se ocuparán en visitar nuestra ciudad dejando a su paso en cada uno de los zapatos de los vecinos, lo que estos les pidan.

Los vecinos de la Llana, les han pedido este año la urbanización de los solares de la Llana de Afuera y su arreglo preventivo con toda urgencia.

Los de la calle de Santander que desaparece cuanto antes la valla de madera que tapa un solar de donde se desprenden unos perfumes, que perjudican constantemente a la salud.

Los vecinos de los Vadillos y Plaza de Alonso Martínez, el urgente derribo de la casa que hace frente a la Capitanía general.

Los de Huelgas y Hospital del Rey, el arreglo de sus caminos respectivos y un poquito más de luz.

Los de San Esteban, que se limpie inmediatamente el Corralón y varios pozos negros.

Los de la calle de Benito Gutiérrez, que se les nivele la acera de la izquierda de dicha calle, y eviten con esto los Santos Reyes, se maten algunas personas.

Los de la calle de la Trinidad y Plaza de Santa María les piden que se les compongan cuanto antes las fuentes de sus respectivas calles, y se las dote de agua.

Los del Espolón, que se nivele por algunos sitios el ya dicho paseo y se arregle el pavimento de la columna mingeritoria existente frente al arco de Santa María.

Al pasar por el Espolón los Santos Reyes, meterán en unos zapatos que habrá en el balcón del Circolo conservador un papelito con el nuevo Gobierno maurista que se está formando para el mes entrante de Febrero.

Los del Arco de San Gil, piden que se dote de agua la fuente que hay frente al convento de padres Capuchinos.

Los vecinos de la calle del Cid, le piden encarecidamente se asfalte dicha calle hasta la esquina de la Llana de Afuera.

Los de la calle del Huerto del Rey, les piden se dore la Flora y se quite el tastanal de la luz eléctrica, que impide verla y que no les deja dormir por el mucho ruido que produce.

Los vecinos de la Cava, piden se les tape el puente.

Los de la Plaza de San Juan, que les quiten el presidio, que tanto sobresalto les hace pasar, y no sea casa de perros moribundos, el almacén de los barrenderos.

Los de la calle de los Avelanos, piden les nivelen las dos aceras y por algunos lados la calle.

Los asiduos concurrentes a la Merced, les asfalten el paso de la carretera.

Y todos los vecinos de Burgos, que arreglen la ciudad, que buena falta hace.

MONTE AZUL.

## Información Militar

En la propuesta ordinaria de Infantería, se concede el empleo de comandante al capitán don Julián Andrade Bérroen, y el de capitán al primer teniente del regimiento de la Lealtad don Emerico Salas Orodea.

Reciban nuestra enhorabuena.

Orden de la Plaza.

En la de hoy, se dispone que mañana, festividad de los Santos Reyes, vistan las fuerzas de esta guarnición, el traje prevenido para los días de gala, se ize el pabellón nacional y se pongan coqueaduras.

Por dicho motivo, por los jefes de los

cuernos y dependencias se nombrarán comisiones, compuestas de un jefe, un capitán y un subalterno, que pasen a felicitar a los Excmos. Sres. Generales y asimismo dos, residentes en esta Plaza, y al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

**Despedidas.**

Para Melilla, por destino como voluntario, el capitán de Estado Mayor de esta Capitanía general, don Hermenegildo G. Alarcón.

—Para Madrid, con permiso, el subinspector médico de este Hospital militar, don Marcelino González.

**Ayudantes en campaña.**

Se ha dispuesto que el capitán general de Melilla y los demás generales con destino en dicho territorio tengan en lo sucesivo el número de ayudantes de campo que señala el real decreto de 10 de Noviembre de 1897 y que son los siguientes:

Capitán general de Melilla, seis ayudantes; comandantes generales de division, tres; jefes de brigada, dos; jefe de Estado Mayor, (general de brigada), dos; comandantes generales de Artillería é Ingenieros (generales de brigada), dos.

**El proceso de Cullera.**

La causa ha pasado ya a estudio del consejero ponente señor Peña, y la vista, que se celebrará en la sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dará comienzo el próximo lunes 8, a las once de la mañana. Los días que dure el acto habrá dos sesiones: una por la mañana y a otra de tres de la tarde en adelante.

Se ha instalado luz eléctrica en el local, que carecía de alumbrado, y para los defensores se está elevando el estrado, para que se coloquen en dos filas.

Para los periodistas que hagan información, se han colocado mesas adosadas a la balaustrada de madera.

Sostendrá la acusación el auditor de brigada D. Rafael Piquer; leerá el rollo el secretario relator señor García Parreño, y presidirá la Sala el presidente del Consejo, general Suárez Valdés.

**Generosa donación.**

El general don Arsenio Linares ha renunciado a favor de los huérfanos del Arma de Infantería un crédito que existía a su favor de la antigua campaña de la isla de Cuba.

**Real licencia.**

Se concede licencia para contraer matrimonio al oficial tercero de Intendencia don Eladio Martínez Sáenz.

**Servicio de la plaza para el día 6.**

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor comandante del 3.º Montado, don Eustasio Amilivia.

Imaginería.—Otro de España, don José Álvarez.

Visita de hospital.—España, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 2.º capitán.

Idem de pan.—San Marcial, primer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para Esteban.—Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

## DE SOCIEDAD

**De viaje.**

Esta tarde, en el rápido de las cinco, ha marchado a Bilbao el coronel del regimiento de Garelano don Francisco Galarreta, acompañado de su distinguida señora y de sus hijos.

—Ayer llegó a esta capital, en el rápido de las cinco, hospedándose en la residencia de los RR. PP. Jesuitas el M. R. P. Abad Mitrado del convento de Cirtencienses de San Isidro de Duenas de Venta de Baños.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo el R. P. D. Nicolás Oteo, monje benedictino del Real Monasterio de Silo, para donde ha salido esta mañana a las ocho.

—Ha llegado a esta capital, donde ha sido destinado al regimiento de Borbón, el teniente coronel de Caballería don Mariano Moreno Alvarez.

Sea bien venido dicho señor y seale grata su estancia en esta capital.

—Procedente de Madrid también ha llegado el distinguido comandante de Infantería don Rafael Echevarría.

**Enhorabuena**

Se la damos muy cordial y sincera a nuestro querido amigo el teniente coronel de la Guardia civil, don Remigio Pueyo, por su ascenso a coronel.

**Santo.**

Mañana festividad de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, celebra su santo el R. P. Gaspar González Pintado, de la Compañía de Jesús, conocido literato y eminente poeta y elocuente orador.

Reciba el esclarecido hijo de San Ignacio de Loyola, nuestra mas cordial felicitación.

**Bodas.**

El domingo, 7 contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, el joven procurador de los tribunales nuestro querido amigo don José Ramón Echevarría von la bella y virtuosa señorita Lucía Miguel Villamiel, a las once de la mañana.

—En la capilla del Palacio Arzobispal se unirán el domingo 7, en el indisoluble lazo del matrimonio, a las once de la mañana, el distinguido señorita María Candelas Crespo, con nuestro querido amigo el joven empleado don Alvaro Garzón y Mendoza.

—En la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, contraerán matrimonio a las diez y media de la mañana, el domingo 7, la hermosa señorita Felisa Redondo López con el catedrático don Francisco Larrea Rubio.

**Próximo enlace.**

Dentro de breves días se celebrará en

Madrid el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Pilar Frigoli y Muñigo, hija del Barón del Castillo de Chirel, con el distinguido sportman don Manuel Garciga.

**Enfermos.**

Dentro de la gravedad que aqueja a nuestro querido amigo don Angel Zamors, en el día de hoy ha experimentado una pequeña mejoría.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTORAL DE MAÑANA**

Epifanía del Señor ó Adoración de los Santos Reyes Baltasar, Gaspar y Melchor.

**DEL DOMINGO**

Ss. Canuto y Reinoldo mrs. Raimundo de Peñafort dom.

**DEL LUNES**

Ss. Eladio, Luciano pbro. y Teófilo mártires, Maximo y Severino obs.

**CULTOS**

**Merced.**—Solemnes cultos que celebrará mañana la Asociación de Madres Cristianas.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cinco y media, función predicando en ella, el R. P. Director.

**Salesas.**—El domingo, primero de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, estación, rosario y plática por don Aureliano Miguel, terminándose con una solemne reserva.

**Franciscanas Misioneras de María.**—Mañana a las seis y media, misa de Comunidad y de comunión.

A las nueve, misa y profesión que recibirá el Sr. D. Justo Arraiz.

Por la tarde a las cuatro y media, reserva solemne en la cual predicará el M. I. Señor D. Ricardo Gomez R. JI, canónigo de la S. I. M.

**Franciscanas Misioneras de María.**—Mañana a las seis y media, misa de Comunidad y de comunión.

A las nueve, misa y profesión que recibirá el Sr. D. Justo Arraiz.

Por la tarde a las cuatro y media, reserva solemne en la cual predicará el M. I. Señor D. Ricardo Gomez R. JI, canónigo de la S. I. M.

**Franciscanas Misioneras de María.**—Mañana a las seis y media, misa de Comunidad y de comunión.

A las nueve, misa y profesión que recibirá el Sr. D. Justo Arraiz.

Por la tarde a las cuatro y media, reserva solemne en la cual predicará el M. I. Señor D. Ricardo Gomez R. JI, canónigo de la S. I. M.

## NOTICIAS

Mañana a las siete de la tarde, tendrá lugar en los salones del Circolo Tradicionalista, la velada literario musical con que la juventud jaimista de Burgos, celebra todos los años el día de Reyes.

El acto, que es público, promete verse muy concurrido.

En la Casa de Socorro han sido curados: Teresa Ortiz, de 6 años, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Jorge García, de 60, de contusiones en la nariz y labio superior.

Inés Sánchez, de 34, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo y otra contusa en el codo del mismo lado.

Gerardo López, de 10, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Inés González, de 17, de una contusión en el pié izquierdo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal de Abajas, el vecino de Barona Faustino Melgosa, autor de la corta y sustracción de un mazono de grandes dimensiones de una de las fincas que en dicho pueblo posee don Ladislao Alonso Bolinaga, vecino de Madrid.

El domingo, 7 del actual, predicará en el S. T. M., el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo del mismo.

Los Señores Sacerdotes que el lunes 8 del actual, desde las siete a once de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Cosme, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los excelentes señores don Faustino Díez de Velasco y Señora (q. e. p. d.), percibiendo la limosna de diez reales.

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de San Marcial.

- 1.ª «En Zeluano», Pasodoble, Muñoz,
- 2.ª «Danzas Húngaras», núms. 1 y 3, Brahms.
- 3.ª «Clotilde de Nevers», Overtura, M. I. I.
- 4.ª «La Mascota», Fantasía, Andran.
- 5.ª «Mariana», Tanda de Valses, Waldteufel.

**TIENDA ASILO.**

En este benéfico establecimiento se han repartido en el día de hoy, 423 raciones.

Don Serapio Alonso Linage, nuevo coadjutor de San Lesmes, ha obsequiado en el día de hoy a 55 pobres de su feligresía, con otras tantas comidas completas.

La Junta en nombre de éstos da las mas expresivas gracias a dicho señor por este recuerdo de caridad.

**PARISIANA**

Este salón prepara para mañana y pasado grandes funciones desde las cuatro de la tarde.

Hoy se despide del público burgalés el aplaudidísimo número «The Pantós» y mañana debut de los notables acróbatas y equilibristas «Les Salvés».

A los 76 años de edad, ha fallecido el día 30 del pasado en Robredo de T. Muñoz, doña María Fernandez y Fernandez, madre de nuestro buen amigo don Pedro Hidalgo, parroco de dicha villa, a quien enviaremos nuestro más sentido pésame.

Mañana, como en años anteriores, no se publicará EL CASTELLANO.

Ante la guardia municipal denunció don Luis Valdivielso, dueño de una tienda de calzado de la calle del Mercado, que una joven había llevado de su tienda varios pares de zapatillas, tomando el nombre de otras personas, sospechando que éstas no habían dado tal encargo a la referida joven.

Esta, cuyo nombre es Nieves Núñez, de 24 años, natural de esta ciudad, ha sido detenida por el guardia Laureano Aguilar, confesándose autora del engaño.

También ha sido denunciada la misma joven, por el industrial don Zoilo Dorao, de cuya casa llevó dos pares de botas de tafete.

Esta mocita ha ingresado en la cárcel.

## MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiella y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, fijos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cuartillos.

**EL BUEN GUSTO.** Prim, 21, Teléfono 105

**Sucursales:** Villalón, 1, Teléfono 73.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

**SEMANTALMENTE** recibimos las últimas novedades en camisería, corbatería, cuellos y puños.

Se reciben encargos.

El «Bon Marché» precio fijo, E-polón 6

**AUTOMÓVILES**

**CHENARD & WALKER Y BERLIER.**

**Modern Garage**

**AMA DE CRÍA**

Se ofrece una de 26 años, con buenas referencias para casa de señoras.

Insombrán, Plaza de Prim, número 1, comercio de José Asenjo.

## NOTAS UTILES

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 8 de Enero.

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

Pleito procedente del Juzgado de Haro, seguido entre D. Juan Esteban Muñoz, con D. Francisco Achutegui y D. Ricardo Ramirez, sobre nulidad; ponente, Sr. Molina; defensores, Lic. Fournier y Franco; procurador, Perez Díez; Secretaria del Lic. Perez Navarro.

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**

Día 5.—Observaciones del Instituto provincial:

**Barómetro:**

A las ocho de la mañana, 691.0.

A las cuatro de la tarde, 691.7

**Temperaturas**

Máxima sol, 5.0

Máxima a la sombra, 0.4

Mínima a la sombra, 7.8 bajo 0.

**Dirección del viento:**

A las ocho de la mañana, S. E.

A las cuatro de la tarde, O.

**MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO**

**NACIMIENTOS**

María González Urtado y Matilde Ruiz Rey.

**DEFUNIONES**

María del Rosario Saldaña Cebelo, de 6 meses, San Cosme 15.

María Matilde Sevilla, de 93 años, San Cosme 28.

Juan Pitros Hoyos, de 46 años, Hospital de San Juan.

**MATRIMONIOS**

Don Vicente Saenz del Burgo y Díaz de Arcaño, con doña Luisa T. Muñoz Piomodo, mañana a las nueve en San Cosme.

Don Ciriacio Merino de la Peña, con doña Angela Ortega López, el día 7 a las nueve, en Huelgas.

Don Francisco Larrea Rubio, con doña Felisa Redondo López, el día 7 a las diez y media en San Cosme.

Don Alvaro Garzón Mendoza, con doña María de las Candelas Crespo Dancausa, el día 7 a las once en el Palacio Arzobispal.

Don José Ramón Echevarría Izaguirre, con doña Lucía Miguel Villamiel, el día 7 a las once en Santiago.

Don Andrés Gil Tomé, con doña Juana González Cartagina, el día 7 a las siete en San Cosme.

**De Melilla**

**Por teléfono**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 5.

**El general Larrea**

Se sabe que el general Larrea ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad.

**Animación en la plaza**

Es inusitada la animación que se advierte en esta plaza, sobre todo en los casinos y centros donde se reúnen los jefes y oficiales.

Se comentan con entusiasmo los incidentes de los últimos encuentros con el enemigo y se advierte mucho movimiento precursor de futuros acontecimientos.

Se trabaja sin descanso en Capitanía ge-

neral, no descansando apenas el general Aldave.

**El temporal**

Ha transcurrido la noche sin novedad. Lluve copiosamente, reinando un fuerte viento.

Se han redoblado las precauciones en previsión de que aprovechando la noche, intenten los moros atacar las posiciones avanzadas.

**Una recompensa**

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al coronel del regimiento Caballería Tardit señor Muñoz de Prado, por su comportamiento al dar una carga al frente de la escolta del general Aguilera, el día 23 del pasado mes, causando al enemigo 43 muertos.

La citada escolta se componía de 30 soldados.

**Los planes del enemigo**

Se tiene por seguro, según confidencias recibidas, de que el propósito de la harca, es atacar a Zeluano, atrayendo de este modo la atención de nuestras tropas y luego seguir atacando el flanco derecho.

Varios moros de Alhucemas dicen que la excitación contra España, en algunas kabizas aumenta.

**Terrible catástrofe**

**UNA CASA QUE SE HUNDE**

FOR TELEFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 5.

**Varios muertos y heridos**

Telegrafían de Sevilla, dando cuenta de haber ocurrido una catástrofe en la calle de Adriano, casa número 30.

En dicha casa se hallan establecidos los almacenes de don Salvador Berrozano, cuyo edificio se ha venido abajo.

El ruido que propujo el hundimiento, fué espantoso, levantándose acto seguido una gran polvareda, que impidió en los primeros momentos darse cuenta de lo ocurrido.

Despejada la atmósfera, bien pronto pudo verse la importancia de la catástrofe.

**Mujer herida**

El vecindario y los bomberos acudieron presurosos a prestar los auxilios necesarios, consiguiendo extraer de entre los escombros y casi moribunda, a una anciana llamada María Mellado, de 74 años de edad.

**Un colegio de niños. El maestro y tres discípulos muertos.**

En el primer piso de la casa desplomada se hallaba instalado un colegio de niños, siendo un verdadero milagro que la mayoría de las criaturas no hayan perecido, pues salieron de la clase momentos antes de ocurrir el hundimiento.

Quedáronse en el local solamente el maestro y cuatro niños, castigados por no haber sabido las lecciones.

Uno de ellos, listísimo, había burlado la vigilancia del profesor y se había escapado. A eso deba la vida, pues el maestro y los tres niños que con él estaban han perecido.

Se han extraído los cadáveres de entre los escombros, habiéndose producido escenas desgarradoras al desenterrarlos.

Al iniciarse el hundimiento, un hijo del almaceñista avisó del peligro que corría el maestro; pero éste no hizo caso y cerró el balcón, creyendo que era una broma.

A los pocos momentos se hundió la casa.

El dueño de los almacenes y los criados se hallaba en aquellos instantes, trasladando materiales y muebles a otro edificio, por tener noticia del estado ruinoso de aquellos, salvándose así de una muerte cierta.

**Buen arquitecto**

El edificio había sido reconocido por un arquitecto enviado por el dueño y dicho señor informó en el sentido de que la finca no ofrecía peligro alguno.

**Más muertos**

También ha desaparecido de entre los escombros una joven que habitaba en el piso alto de la casa.

Fuerzas de bomberos y del regimiento de Granada, practican trabajos de salvamento, habiendo conseguido extraer los cadáveres de dos señoras hermanas, que vivían en la azotea.

La hija de una de ellas, se encuentra gravemente herida.

**Otro milagro**

Una niña de corta edad, hija de otra vecina que ha perecido, se salvó por haberla aquella mantenido a su recodo.

**Consternación**

En todo Sevilla no se habla de otra cosa, habiendo causado esta desgracia gran consternación.



# MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
MADRID 5.

## Por los que luchan

Granada.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado felicitar al Ejército de Melilla, enviando 2.000 pesetas para que sean repartidas entre los heridos de tropa en los recientes combates.

Madrid.—La recaudación hecha por el *Diario Universal* en favor de las tropas de Melilla asciende a la respetable suma de 39.688 pesetas, que mañana serán repartidas entre los soldados y clases de aquel ejército.

## Detención de un harqueño

Noticias que se reciben de Tanger dan cuenta de la detención en aquella ciudad de un moro notable, que luchó con la barca enemiga.

El harqueño se hallaba en un café haciendo alarde de haber tomado parte en los últimos combates contra España, por lo que fué preso a petición de las autoridades españolas de la plaza.

Se dice que un hermano del citado rifeño, ha ofrecido 2.000 duros a quien le proporcione un español para ser canjeado por aquél.

Ha referido el prisionero, que los moros que componían la barca, estaban muy bien armados y municionados, porque días antes se habían apoderado de algunos convoyes españoles, y el Mizian se encargó de su distribución.

## Movimiento de tropas

Hoy saldrán de Madrid los regimientos de Asturias y Covadonga que componen la brigada que manda el general Moragas, con dirección a Algeciras.

—La brigada del marqués de Santa Coloma, que la forman los regimientos de la Reina y Córdoba, sustituirá en Málaga a los de Saboya y Wad Ras.

—Se han recibido noticias de Málaga de haber zarpado para Melilla todos los buques que en dicho puerto se hallaban detenidos por causa de los temporales.

El total de las fuerzas y ganado que conducen es: 2.423 soldados, 59 caballos y 91 mulos.

También van a bordo cuatro cañones Schneider.

Tres mulos adquiridos por el infante don Fernando, son los encargados de conducir su impedimenta.

Todas las fuerzas fueron despedidas por las autoridades é inmenso gentío que invadió los muelles, vitoreando a nuestros soldados.

Barcelona.—Ha embarcado con dirección a Málaga un escuadrón de Caballería del regimiento de Villarobledo.

# ÚLTIMA HORA

Por teléfono.  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
MADRID 5.

## Impresiones

En el Consejo que habrá de celebrarse esta tarde, se tratará de la mayor parte de los asuntos de los cuales hablaron los Ministros en el almuerzo a que fueron invitados por el Sr. Canalejas en el «Nuevo Club».

También se tratará del plan parlamentario y del establecimiento del servicio militar obligatorio con arreglo a las bases aprobadas ya en las Cortes, así como también del planteamiento del régimen local, de las mancomunidades y de las reformas en la enseñanza.

## De visita

El señor Cobián visitó hoy al Presidente del Consejo, quienes conferenciaron largo rato respecto a la proyectada reforma de la ley del Banco.

## Compás de espera

Al recibir hoy el señor Canalejas a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle respecto a las negociaciones franco-españolas.

## Misa de purificación

La reina Victoria, acompañada de toda la familia real, asistió esta mañana a la celebrada en la capilla de Palacios.

## Una orden

Por el Ministerio de la Gobernación se ha enviado una comunicación a los presidentes de Audiencia y gobernadores civiles para que remitan la relación de las sociedades y centros clausurados con motivo de los sucesos ocurridos en Septiembre último.

## Del Banco de España

El Consejo del Banco de España, ha nombrado sub-gobernador primero a don Pío García Escudero y segundo al señor Belda.

## El Gobernador de Madrid

El señor Fernández Latorre, se ha agraviado en su enfermedad.

## Reformas locales

Palma.—Ha sido muy bien acogido el discurso que el nuevo alcalde ha pronunciado al constituirse el Ayuntamiento; pues acometerá importantes reformas en la ciudad, entre ellas el derribo del baluarte, así como también el problema del abastecimiento de aguas.

## Crimen y suicidio

Alicante.—Un obrero llamado Santiago Zaya, se que hallaba separado de su esposa, se encontró con esta en la calle, invitándola a que volviese a la vida conyugal.

Pero como esta se negara a complacer los deseos de su marido, ésta, exasperado, haciendo uso de una aguja de las llamadas alpagateras, que llevaba consigo, agredió a su consorte, ocasionándole varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

La agredida trató de huir, pero su esposo marchó en su persecución, logrando darle alcance y sujetarla. Entonces él sacó un revólver y disparó varios tiros sobre la desgraciada, a consecuencia de cuyas heridas falleció cuando, recogida por varios transeúntes, era conducida a la Casa de Socorro.

El criminal logró llegar a su domicilio y con el arma misma con que había dado muerte a su esposa, se suicidó.

## En honor de un héroe

Córdoba.—Organizado por la prensa católica de esta capital, se ha celebrado un solemne funeral por el alma del heroico capitán don Manuel Segura, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en la campaña de Melilla.

## Movimiento de buques

Se ha ordenado la salida para Valencia del «Nueva España» y de varios torpederos.

## BOLSA

	Día 4	Día 5
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84'40	84'45
Id. fin mes . . . . .	84'67	84'70
Fin próximo . . . . .	0'00	00'00
Amortizable . . . . .	101'25	101'30
Nuevo amortizable . . . . .	94'10	94'30
Banco de España . . . . .	448'00	450'00
Tabacos . . . . .	290'50	290'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	78'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	46'25	45'50
Id. ordinarias . . . . .	00'00	15'50
Cambios sobre París . . . . .	7'90	7'95
Id. Londres . . . . .	27'20	27'22
Cédulas . . . . .	101'80	101'90
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'65	84'72
Norte . . . . .	96'60	96'76
Alicante . . . . .	95'15	95'25
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	95'55	95'45
Norte . . . . .	423'00	424'00
Alicante . . . . .	418'00	418'00

## FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BAÑUEROS  
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS  
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.  
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con o sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro  
TELÉFONO NÚM. 99

Gabinete Médico Radiológico  
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
MEDICO-DIRECTOR  
**Bonifacio Gil Baños**  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.  
CONSULTA DE DOS A CUATRO  
ALONSO MARTINEZ, 7 2.º

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un medico de su confianza, den su conformidad.  
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.  
**ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10**

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID.  
Se remite por correo certificado a quien lo pida.

## OJEN

Único legítimo y de fama mundial

## Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

“LA FAMA,”

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

181 años de existencia

## Pedro Domecq

coschero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo

dos terceras partes del pago de Macharandé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO

DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

## Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.—Consulta de once a una

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

## Venta de casa

Se vende la casa situada en la calle de Sanz Pastor, señalada con el número 9.

En la calle de Victoria número 10, e-critorio, ó en dicha calle de Sanz Pastor se darán precio, titulación y condiciones de la venta.

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y papeos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

## Perdida su FELICIDAD

POR NO PODER ALCANZAR LOS

## POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER



Este niño no casa de besar. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escoriaciones, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera a todos los demás, porque siendo más puro refrena y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar a infección como sucede cuando se usa la borbola de cisma. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como to los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.  
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

## “La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PTAS.	Cts.
Capital social . . . . .	5.000.000	
Reservas . . . . .	1.500.000	
Pólizas anuales del ejercicio . . . . .	1.000.000	
Siniestros satisfecho . . . . .	1.162.966'33	
	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15

Matriculada en la pública en este seguro por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



## PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
1.ª marca. Chocolate de la Trapa . . . . .	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca. Chocolate de familia . . . . .	350	16	1 y 1'25

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con caneta, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFFREN

que el lunes día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues CUADRUPLÉ y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 de actual; en Huro el día 7 en la fonda de La Adela; Valladolid el día 10 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 23, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

## Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.

## Vides Americanas de Marcial Ombras

SANTOVENA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovena, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon, Pefafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.



# EL MEUMOCOL

Cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente las bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general.

Premiado con medalla de oro en el Congreso contra la tuberculosis celebrado en Barcelona

Depósito en la farmacia del señor Barriocanal, Cid 17 y Lain-Calvo 1. De venta en todas las buenas farmacias

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 65.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de este servicios tiene establecida la Compañía, y es encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

## MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarrea y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE  
**SAIZ de CARLOS**  
(Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remita por correo folleto á quien lo pida

## ¡Alerta todo el mundo!

### Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

(TRAP MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas)

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y olor.  
2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

## FABRICA DE LIBROS RAYADO

## TALLER DE ENLADERNACION Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios modernos.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

**RUFINO S. GONZA**  
Huerta del Rev. 2 y 4

## Forman

contra los  
constipados  
nasales caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS  
Precio de la caja de Algodón  
Forman. 0'75 pesetas

## ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean, se curan radicalmente.  
Remedio seguro, infalible.  
Frasco, 2 pesetas. Certificado, 2'25.  
Se envía á todas partes por correo, con tra remesa de su importe en libranza, giro postal ó -ellos correo de 15 céntimos.  
Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.  
Los pedidos á los señores Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La piel



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHEL ET armacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, e encantra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).  
Acaba el señor RICHEL ET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHEL ET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

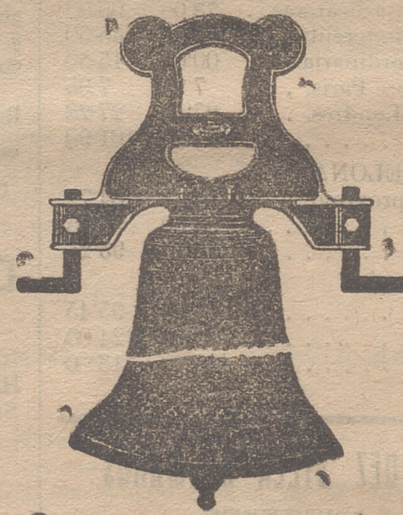
## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



## Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapala, Gamonal, Omos, Villanueva Argañó, Isur, Castrillo de Murcia, Pedro de Prímpe, Yuteo, Villafraña, Villagutiérrez, Oñ, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Varredonda, Cabo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agua Cándida y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

## POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en sus notas. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Inofensivo para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 84 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargue á Antonio A. Mignel Bonifaz 6

## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 21	FEBRERO 4	FEBRERO 15	ENERO 11	ENERO 25	FEBRERO 1
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTRE RÍOS	Vapor TUCUMÁN	Vapor LA PLATA	Vapor SPREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballán, 3, Bilbao.